

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	AC001	MANTENIMIENTO GENERAL BANCO ABDOMINAL Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	1	Und.	88.235	19%	16.765	88.235
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
2	AC002	MANTENIMIENTO GENERAL BANCO PARA PECHO Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	3	Und.	88.235	19%	16.765	264.705
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
3	AC003	MANTENIMIENTO GENERAL BICICLETA ESTATICA Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste, de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles, revisión a partes eléctricas (monitor y sensores).	11	Und.	134.454	19%	25.546	1.478.994
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #S24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
4	AC004	MANTENIMIENTO GENERAL CAMINADORA/TROTADORA Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Limpieza y desinfección, lubricación a partes móviles, desmanchado de estructura, ajuste de tornillería, lubricación de la banda, limpieza de partes eléctricas y electrónicas	8	Und.	184.874	19%	35.126	1.478.992
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #S24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
5	AC005	MANTENIMIENTO GENERAL MULTIFUERZAS DE ESTACIONES Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de Desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	2	Und.	184.874	19%	35.126	369.748
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA			POR CONCEPTO DE			
NIT		899999059 3			FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA DE PAGO
28/08/2026		26/09/2026			VENDEDOR 1			Contado
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
6	AC006	MANTENIMIENTO GENERAL ELIPTICA Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste, de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles, revisión a partes eléctricas (monitor y sensores).	8	Und.	142.857	19%	27.143	1.142.856
					SUBTOTAL			6.823.527
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO			0
Valor en Letras					IVA			1.296.470
OBSERVACION #S24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN			8.119.997
					RETEFUENTE			0
					RETEIVA			0
					RETEICA			0
					TOTAL MENOS RETENCIONES			8.119.997
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE								

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
7	AC007	MANTENIMIENTO GENERAL ESCALADORA Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de Desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	2	Und.	142.857	19%	27.143	285.714
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #S24-12-00-					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y					RETEIVA		0	
SIETE PESOS M/CTE					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
8	AC008	MANTENIMIENTO GENERAL MAQUINA FLEXO EXTENSION DE PIERNA DUAL Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	2	Und.	126.050	19%	23.950	252.100
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #S24-12-00-					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y					RETEIVA		0	
SIETE PESOS M/CTE					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
9	AC009	MANTENIMIENTO GENERAL MAQUINA DE REMO Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.Reparación o cambio de partes y piezas dañadas.Instalación de partes faltantes nuevas. Limpieza general	1	Und.	151.261	19%	28.739	151.261
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
10	AC010	MANTENIMIENTO GENERAL MAQUINA EJERCITADORA VERTICAL Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles. Reparación o cambio de partes y piezas dañadas. Instalación de partes faltantes nuevas.	1	Und.	126.050	19%	23.950	126.050
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #24-12-00- 000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
11	AC011	MANTENIMIENTO GENERAL MAQUINA DE PANTORRILLA SENTADO Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	2	Und.	142.857	19%	27.143	285.714
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #S24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
12	AC012	MANTENIMIENTO GENERAL PRENSA 45° Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	1	Und.	142.857	19%	27.143	142.857
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #S24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#S					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEFUENTE		0	
					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
13	AC013	MANTENIMIENTO GENERAL BANCO PLANO LIBRE Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	1	Und.	126.050	19%	23.950	126.050
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
14	AC014	MANTENIMIENTO GENERAL RACK DE SENTADILLA LIBRE Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles.	1	Und.	100.840	19%	19.160	100.840
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
					RETEFUENTE		0	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Factura Electrónica De Venta No

RY No. 490

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104715228 que habilita desde RY 477 hasta RY 500. Vence 2027-07-19

RYSTE SAS
Nit 900757560

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 11040.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999059 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AV CALLE 26 No 103-15		Bogota D.C.	2963456					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
28/08/2026		26/09/2026		VENDEDOR 1		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
15	AC015	MANTENIMIENTO GENERAL SPINNING Limpieza general Lubricación general Ajuste general de piezas Cambio de piezas desgastadas Calibración del equipo Reparación o cambio de partes y piezas dañadas Instalación de partes faltantes nuevas Revisión de condiciones de desgaste, ajuste, de tornillería, limpieza y desinfección del equipo, lubricación a partes móviles, revisión a partes eléctricas (monitor y sensores).	3	Und.	126.050	19%	23.950	378.150
16	AC016	CALIBRACION BASCULA	1	Und.	151.261	19%	28.739	151.261
					SUBTOTAL		6.823.527	
Total líneas o ítems: 16					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		1.296.470	
OBSERVACION #24-12-00-000;26001280H3DE2026;oscar.fuentes@aerocivil.gov.co#\$					TOTAL DE LA OPERACIÓN		8.119.997	
OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE					RETEFUENTE		0	
					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		8.119.997	

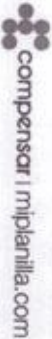


Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/08/2026 12:04:04
Medios de Pago: Efectivo

Carrera 9 b Este No 23 14 sur Teléfono 4708093 Bogota D.C.
Correo Electrónico

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL JULIO



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

Página 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓRREO	EXONERADO PAGO PARAFISCAL Y SALUD			
NI	800151960-7	RESERVAIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S. RV	Carrera 9 B 634 No 23-14 Bar	5197242	POSTEAS@GMAIL.COM				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE APOCRIPTAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / Municipio				
UNICA	C - MPTME			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.				

DATOS DE LA PLANILLA					CANTIDAD		
PLANILLA ABOGADA	FECHA PAGO PREVIAMENTE	TIPO PLANILLA (COMPLEMENTO)	FECHA PAGO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA	ENTRADOR	IMP	IMP
2018-08	2018-07	E	01/08/2018	84284315	0	0	0
					TOTAL A PAGAR		
					52.674.964		

DETALLE POR COTIZANTE									
INFORMACIÓN EMPLEADOR									
No.	Tip	Apellidos y Nombres	Identificación	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad
1	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
2	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
3	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
4	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
5	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
6	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
7	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
8	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
9	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
10	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
11	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
12	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
13	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
14	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
15	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
16	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
17	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
18	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
19	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
20	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
21	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
22	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
23	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
24	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
25	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
26	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
27	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
28	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
29	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
30	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
31	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
32	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
33	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
34	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
35	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
36	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
37	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
38	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
39	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
40	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
41	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
42	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
43	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
44	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
45	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
46	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
47	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
48	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
49	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
50	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
51	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
52	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
53	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
54	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
55	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
56	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
57	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
58	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
59	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
60	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
61	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
62	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
63	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
64	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
65	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
66	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
67	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
68	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
69	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
70	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
71	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
72	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
73	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
74	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
75	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
76	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
77	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
78	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
79	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
80	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
81	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
82	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
83	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
84	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
85	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
86	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
87	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
88	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
89	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
90	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
91	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
92	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
93	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
94	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
95	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
96	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
97	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
98	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
99	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10
100	CC	VERGARA TORRES CAROL A JOSE	1 8 10	10	10	10	10	10	10

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGADA

APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

DETALLE DE LA GARANTÍA

▼ ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

[Documentos \(0\)](#)
[Tareas del flujo \(1/1\)](#)
[Comentarios \(0\)](#)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

✚ ✚

Aprobar garantía					
■ Nivel 1 - Sin Orden - 1 aprobación(es) requerida(s)					
Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado	
1. APROBADOR POLIZAS PRECONTRACTUAL	Aprobado	María Lola Hernández Calderón	María Lola Hernández Calderón	3/07/2026 3:59:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.20170610

Referencia de la garantía POLIZA DE SEGURO

Estado Aprobada

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
☐ Cumplimiento - Pago de salarios
☐ Cumplimiento - Calidad del servicio
☐ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza 3344101277780

Tomador REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS

Beneficiario UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AEROAUTICA CIVIL

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.784.000,00 COP	15/04/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
☐ POLIZA DE CUMPLIMIENTO 1.jpg	POLIZA DE CUMPLIMIENTO 1.jpg	Descargar	Detalle

DETALLE DE LA GARANTÍA

▼ ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ MOSTRAR DETALLES

> Flujo de aprobación

[Documentos \(0\)](#)
[Tareas del flujo \(1/1\)](#)
[Comentarios \(0\)](#)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN



Aprobar garantía				
■ Nivel 1 - Sin Orden - 1 aprobación(es) requerida(s)				
Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1. APROBADOR POLIZAS PRECONTRACTU AL	Aprobado	María Lola Hernández Calderón	María Lola Hernández Calderón	3/07/2026 3:59:19 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.20167812

Referencia de la garantía POLIZA DE SEGURO

Estado Aprobada

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
☒ Cumplimiento - Pago de salarios
☒ Cumplimiento - Calidad del servicio
☐ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza 3344101277780

Tomador REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS

Beneficiario UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AEROAUTICA CIVIL

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.784.000,00 COP	15/04/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	3.784.000,00 COP	15/12/2029 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	3.784.000,00 COP	15/04/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción		Nombre del documento	
☐	Scan_20260702_111244.jpg	Scan_20260702_111244.jpg	Descargar Detalle

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

▼ ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ MOSTRAR DETALLES

> Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN



Aprobar garantía				
■ Nivel 1 - Sin Orden - 1 aprobación(es) requerida(s)				
Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1 APROBADOR POLIZAS PRECONTRACTUAL	Aprobado	María Lola Hernández Calderón	María Lola Hernández Calderón	3/07/2026 3:59:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Id de la garantía CO1.WRT.20162068

Referencia de la garantía POLIZA DE SEGURO

Estado Aprobada

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
☒ Cumplimiento - Pago de salarios
☒ Cumplimiento - Calidad del servicio
☒ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza 3340101091543

Tomador REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS

Beneficiario UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AEROAUTICA CIVIL

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.784.000,00 COP	15/04/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	3.784.000,00 COP	15/12/2029 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	3.784.000,00 COP	15/04/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	350.181.000,00 COP	15/12/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento
-------------	----------------------

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101277780		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 01 07 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 06 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 12 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS										IDENTIFICACIÓN NIT: 900.757.560-7	
DIRECCIÓN: CR 9 B ESTE NRO. 23 - 14 SUR										CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
										TELÉFONO: 5197242	

ASEGURADO / BENEFICIARIO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL										IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.999-3	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15										CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
ADICIONAL:										TELÉFONO 5185214	

OBJETO DEL SEGURO											
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:											
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 26001789 R3 DE 2026, CUYO OBJETO ES: REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL.											

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS											
AMPAROS											
				VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG/ACTUAL			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				18/06/2026		15/04/2027		\$3,784,000.00			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				18/06/2026		15/12/2029		\$3,784,000.00			
CALIDAD DEL SERVICIO				18/06/2026		15/04/2027		\$3,784,000.00			

ACLARACIONES											
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****79.685.00	\$ *****8.000.00	\$ *****16.660.00	\$ *****104.345.00	\$ *****11.352.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES CONTINENTALES DE SEGUROS L. 4038		100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

 FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cordero - Vicepresidente de Finanzas 33-44-101277780			 FIRMA TOMADOR
---	--	--	-------------------

PÓLIZA EXTRACONTRACTUAL



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33			NO.PÓLIZA 33-40-101091543			ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 01 07 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 06 2026			A LAS HORAS 00:00			VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 12 2026			A LAS HORAS 23:59		
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL														

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS											
IDENTIFICACIÓN NIT: 900.757.560-7											
DIRECCIÓN: CR 9 B ESTE NRO. 23 - 14 SUR						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5197242		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL											
IDENTIFICACIÓN NIT: 899.909.059-3											
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 5185214		
BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL											

OBJETO DEL SEGURO											
<p>CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-0019-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:</p> <p>AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR POR DAÑOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 26001280 H3 DE 2026, CUYO OBJETO ES: REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL. BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.</p>											

AMPAROS																					
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AMPAROS</th> <th>DEDUCIBLE</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASES ACTUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td> <td>10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL</td> <td>18/06/2026</td> <td>15/12/2026</td> <td>\$350,181,000.00</td> </tr> </tbody> </table>												AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASES ACTUAL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL	18/06/2026	15/12/2026	\$350,181,000.00
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASES ACTUAL																	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL	18/06/2026	15/12/2026	\$350,181,000.00																	

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	I.V.A.	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****431,730.00	\$ *****3,000.00	\$ *****82,598.00	\$ *****517,328.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES CONTINENTALES DE SEGUROS L	4038	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-40-101091543

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Flancos



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Autopieta Norte # 103 - 66, Piso 3 Teléfono: 601-218977, 601-6019330

DLF004038A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 960.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101277780, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de JULIO de 2026

33-44-101277780

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONAS JURÍDICAS ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

En mi condición de Representante Legal de **REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S.**, identificada con Nit. 900.757.560 - 7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. me permito certificar que, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

Dada en Bogotá D.C. al primer (1) día del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).



OSCAR RICARDO BOHORQUEZ DIAZ
Representante Legal
CC. 79.806.724 de Bogotá

LEIDI TATIANA RICARDO HERNANDEZ
Contadora
CC. 1.014.194.409
T.P 209318-T

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA		
	Clave: APOY-9.0-12-017	Versión: 1	Fecha de aprobación: 12/10/2022

Bogotá, D.C., 25 de junio de 2026

Señor
OSCAR RICARDO BOHÓRQUEZ DÍAZ
Representante Legal
REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S.
Carrera 9 B Este No. 23-14 Sur
rystesas@gmail.com
Ciudad

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA A LA INVITACIÓN ELECTRÓNICA SECOP II
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 26001280 H3 DE 2026

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACION DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTION DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa ha sido aceptada en razón a que cumple con las condiciones exigidas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en el proceso de selección del asunto.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la propuesta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar el contrato, el cual se registrará por lo dispuesto en la Invitación del proceso, por la oferta presentada y por lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO:		26001280 H3 DE 2026
CONTRATISTA:	Nombre	REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S.
	NIT	900.757.560-7
	Representante Legal	OSCAR RICARDO BOHÓRQUEZ DÍAZ
	Identificación	79.806.724 de Bogotá, D.C.
	Dirección:	Carrera 9 B Este No. 23-14 Sur Bogotá
	Correo electrónico:	rystesas@gmail.com
OBJETO:		REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACION DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA

Clave: APOY-9.0-12-017

Versión: 1

Fecha de aprobación:
12/10/2022

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Todas las previstas en la Invitación Electrónica, su complementario y Anexos del Proceso de selección No. 26001280 H3 de 2026

VALOR DEL CONTRATO:

DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$18.920.000), incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones que se generen con ocasión de la presente comunicación de aceptación de oferta.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El valor del presente contrato será cancelado con cargo a la disponibilidad presupuestal SIIF 111226 del 25 de febrero de 2026.

FORMA DE PAGO:

La Unidad pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato de la siguiente manera:

Se pagará al contratista el valor correspondiente al servicio de mantenimiento a cada mantenimiento de la siguiente forma:

No. Entregable	Descripción	Porcentaje de Pago
Entregable 1	Primer mantenimiento general de cada uno de los equipos o máquinas dispuestas en la totalidad de ítems al inicio del contrato.	50 %
Entregable 2	Segundo mantenimiento general de cada uno de los equipos o máquinas dispuestas en la totalidad de ítems del contrato a los tres /cuatro meses de dar inicio al contrato.	50 %

Es importante resaltar que la programación tanto para el primer mantenimiento como para el segundo mantenimiento se establecerá entre el supervisor y el contratista y dicho mantenimiento se efectuará según las actividades descritas en el *Formato 8 – Especificaciones Técnicas*.

Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso, y el informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato. Los valores por cancelar corresponderán a los relacionados en el *Formato 7*.

Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA

Clave: APOY-9.0-12-017

Versión: 1

Fecha de aprobación:
12/10/2022

	<p>los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y demás normas que lo modifiquen o sustituyan.</p> <p>Notas:</p> <p>1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.</p> <p>2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p> <p>3. Las cuentas de cobro, pagos y/o facturas se publicarán a través de la plataforma SECOP II.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de ciento ochenta (180) días calendario, sin exceder el 15 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato es en los gimnasios ubicados en el Edificio NEA Primer Piso Avenida El Dorado No. 103-15, Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia CGAC ubicado en el aeropuerto El Dorado vía a CATAM y en el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, avenida El Dorado 103-23, en la ciudad de Bogotá, previa coordinación con el supervisor del contrato.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LA AEROCIVIL ejercerá la vigilancia y control del objeto de este Contrato a través del Coordinador del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo o del funcionario designado por el ORDENADOR DEL GASTO, quien además de las funciones que le corresponde para esta clase de contrato, el supervisor tendrá todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en lo dispuesto en los artículos 83 (Supervisor General e Interventoría Contractual) y 84 (Facultades y Deberes de los Supervisores Generales y los Interventores) de la Ley 1474 de 2011 y las Resoluciones internas expedidas por la Aerocivil, el Decreto 1082 de 2015, o aquellas que las modifican, adicionen aclaren o las deroguen. Igualmente el supervisor deberá tener en cuenta en la expedición de las certificaciones



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA

Clave: APOY-9.0-12-017

Versión: 1

Fecha de aprobación:
12/10/2022

	<p>que éstas indiquen el periodo de pago, la fecha de expedición, el valor a pagar, certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de salud, número y fecha de expedición de la factura, su valor y demás disposiciones establecidas por la Dirección Financiera.</p> <p>Igualmente deberá: a) Velar por el cumplimiento de los fines del presente contrato y verificar que el contratista cumpla de manera oportuna y con calidad las obligaciones del contrato. b) Vigilar la correcta ejecución del presente contrato. c) Proteger los derechos de la AEROCIVIL, del CONTRATISTA y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo. d) Informar de manera oportuna a la AEROCIVIL sobre cualquier incumplimiento o mora de parte del CONTRATISTA frente a las obligaciones adquiridas. e) Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes de los sistemas de seguridad social integral.</p>
INDEMNIDAD:	<p>Será obligación del CONTRATISTA mantener a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL libre e indemne por cualquier daño perjuicio, reclamo, demanda, acción legal y costas que sean originadas en reclamaciones provenientes de terceros, que tengan como causa imputable al contratista, las acciones u omisiones de su personal, sus asesores, subcontratistas o distribuidores, así como el personal de estos, que ocasionen deficiencias en los compromisos adquiridos o causen incumplimientos.</p>
CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:	<p>Salvo en los casos señalados en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y en los contratos de compraventa y consultoría, en los demás negocios que celebre la AEROCIVIL, se entienden pactadas las cláusulas excepcionales, en los términos que contempla la precitada Ley.</p>
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:	<p>En caso de incumplimiento total o parcial del Contrato, EL CONTRATISTA pagará a LA ENTIDAD a título de estimación anticipada de perjuicios una suma equivalente al 20 % del valor total del Contrato. No obstante, LA ENTIDAD podrá acudir al juez competente para solicitar la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la cláusula penal. El valor de la pena impuesta se descontará de los pagos pendientes a favor del Consultor o, en su defecto, se hará efectivo el amparo de cumplimiento de la garantía única.</p> <p>El pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena.</p>

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA		
	Clave: APOY-9.0-12-017	Versión: 1	Fecha de aprobación: 12/10/2022

MULTAS	<p>En caso de retardo en el cumplimiento del objeto del contrato, por parte del contratista, podrá imponerse multas diarias equivalentes al 0,5% del valor del contrato, por cada día de retardo en el cumplimiento de la respectiva obligación, sin que éste pueda superar el diez (10%) del valor del contrato. Las multas se causarán a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de la obligación y hasta tanto cese el respectivo incumplimiento.</p> <p>PARAGRAFO: El contratista autoriza a la AEROCIVIL a deducir la suma resultante de la cláusula penal y de las multas causadas, del valor del contrato.</p>
CADUCIDAD	La AEROCIVIL podrá declarar administrativamente la caducidad del contrato por incumplimiento por parte del contratista de alguna de las obligaciones en él previstas, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, salvo que se trate de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS:	Bajo la gravedad de juramento, el Contratista manifestó que los orígenes de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006.
DOMICILIO CONTRACTUAL:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Bogotá D.C., y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio.

Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el SECOP II de la Comunicación de Aceptación de Oferta, el Contratista se obliga a constituir a su costa y a favor de la AEROCIVIL, una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que contenga las siguientes garantías:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más y en todo caso hasta la liquidación

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA		
	Clave: APOY-9.0-12-017	Versión: 1	Fecha de aprobación: 12/10/2022

	declaración de caducidad del contrato.			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	Mala calidad de los servicios contratados o de los productos entregados en ejecución de consultorías, tanto de estudios y diseños como de interventoría.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Hasta la terminación del plazo de la garantía y cuatro (4) meses más, en todo caso hasta su liquidación
Póliza de Responsabilidad Extracontractual:	Daños a terceros derivados de la ejecución contractual	En una cuantía equivalente a 200 SMMLV.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de ejecución.

El contrato se perfecciona con la aceptación por escrito de la propuesta en la plataforma SECOP II. Para su ejecución se requiere de la expedición del Registro Presupuestal.

Proyecto: Fabio Pastrana Maestre- Abogada Procesos Precontractuales *FP*
Revisó: Jesús Mosquera Titimbo – Profesional Aeronáutico **JMT**
Aprobó: María Lola Hernández – Coordinadora Grupo Procesos Precontractuales *MLH*
Revisó: Lynda Carolina Sáenz Segura - Abogada Secretaria General *LS*



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjaalba JORGE ARMANDO ALBA MENDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-12-00-000 AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 25/02/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	111226	Fecha Registro:	2026-02-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	24-12-00-000 AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	43.200.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	43.200.000,00	Saldo x Comprometer:	43.200.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	133726	Fecha Registro:	2026-02-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
9104 GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	C-2499-0600-8-51102D-2499060-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y SU TALENTO HUMANO NIVEL NACIONAL	Propios	20	CSF						
					Total:	43.200.000,00	0,00	43.200.000,00	43.200.000,00	0,00
Objeto:	69100C1148 REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACION DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL									

[Handwritten signature]

Firma Responsable



Parte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: M Habadoyad
Unidad ó Subunidad: 24-12-00-000
Ejecutora Solicitante: AEROCVIL – GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-02-8:30 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO											
Con base en el CDP No: 111226 de fecha 2026-02-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle											
Número:	279526	Fecha Registro:	2026-07-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-12-00-000 AEROCVIL – GESTIÓN GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	18.920.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	18.920.000,00	Saldo x Obligar:	18.920.000,00				
TERCERO ORIGINAL											
Identificación: NIT	900757560	Razón Social:	REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S.								
Número:	009570363581	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.								
CUENTA BANCARIA											
ORDENADOR DEL GASTO											
Identificación:	79600155	Nombre:	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON								
VIÁTICOS											
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	26001260 H3 DE 2026	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2026-06-30
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR		
9104 GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	C-24499-0600-8-51102D-24990600-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTION - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y SU TALENTO HUMANO NIVEL NACIONAL	Propios	20	CSF		18.920.000,00	0,00				
Total:						18.920.000,00	0,00	18.920.000,00	18.920.000,00		

Objeto: 9100 REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACION DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL PLAZO 180 DIAS CALENDARIO SIN EXCEDER 15-12-26

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
00000 UAEAC GESTION GENERAL	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2026-12-31	18.920.000,00	18.920.000,00
				NINGUNO

[Handwritten signature]

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 61 ACTA DE INICIO

Principio de procedencia:
xxxx.092

Clave: GCON-1.0-12-003

Versión: 04

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 1 de 2

NÚMERO DE CONTRATO	26001280 H3 DE 2026
CLASE DE CONTRATO	Mínima cuantía
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	Reparaciones y Servicio Técnico Empresarial S.A.S
OBJETO	Realizar mantenimiento y/o calibración del Equipos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Nivel Central.
VALOR	\$ 18.920.000
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de ciento ochenta (180) días calendario, sin exceder el 15 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías.
CDP	SIIF 11226 del 25 de febrero de 2026
RP	279526 del 01/07/2026
FECHA LEGALIZACIÓN	03/07/2026
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Oscar Leandro Fuentes Lagos, Coordinador Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo.

En la ciudad de Bogotá, el 06/07/2026 se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: Oscar Ricardo Bohórquez Díaz, obrando en calidad de representante legal del contratista Reparaciones y Servicio Técnico Empresarial S.A.S.; Oscar Leandro Fuentes Lagos, como supervisor del presente contrato, donde se abordaron las obligaciones contractuales y se estableció el cronograma a implementar.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 61 ACTA DE INICIO

Principio de procedencia:
xxxx.092

Clave: GCON-1.0-12-003

Versión: 04

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 2 de 2



Oscar Ricardo Bohórquez Díaz
Representante legal

Oscar Leandro Fuentes Lagos

Oscar Leandro Fuentes Lagos
Supervisor contrato



**CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha de aprobación: 24/mar/2026

Información del Beneficiario de Pago

NIT/CC No.: **900.757.560**

De acuerdo con el tipo de contrato que seleccione, debe anexar los documentos establecidos en el instructivo "DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGOS (APOY-2.0-16-002)"

Contrato No.:	26001280 H3 DE 2026	Fecha de suscripción:	26/jun/2026	Fecha Modificadorio 1:		Fecha de terminación:	15/dic/2026
				Fecha Modificadorio 2:			
				Fecha Modificadorio 3:			
				Fecha Modificadorio 4:			
				Fecha Modificadorio 5:			

En caso de existir adiciones es OBLIGATORIO adjuntar los soportes correspondientes que respalden la modificación del contrato.

Objeto del contrato: REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL

Valor Inicial	Valor Actual	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Total a Pagar en la Presente Cuenta
\$ 18.920.000,00	\$ 18.920.000,00	\$ -	\$ 18.920.000,00	\$ 8.119.997,00

Relacione todos los Registros Presupuestales relacionados con el contrato en ejecución

Detalle de los Registros Presupuestales relacionados con el contrato en ejecución						
Vigencia Registro Presupuestal / RP	Nº. Registro Presupuestal / RP	Fecha Registro Presupuestal / RP	Valor Inicial	Valor Actual	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
Vigencia Actual	279526	01/jul/2026	\$ 18.920.000,00	\$ 18.920.000,00	\$ -	\$ 18.920.000,00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Número de Pago o Acta **1**

	Desde	Hasta
Periodo de Pago:	06/jul/2026 DD / MM / AAAA	27/ago/2026 DD / MM / AAAA

El presente pago ¿es un anticipo?

El presente pago ¿es un anticipo?

Valor inicial del anticipo	\$ -
Valor total amortizado a la fecha	\$ -
Amortización presente pago	\$ -
Saldo pendiente de amortizar	\$ -

¿El pago se realiza a fiducia? ☐ No ¿Se requiere endosar el pago? ☐ No

¿El pago se realiza a fiducia? ☐ No ¿Se requiere endosar el pago? ☐ No

NIT Fiducia /Beneficiario Endoso

Razón Social Fiducia /Beneficiario Endoso	
---	--

NOTA: En caso de requerir endosar el pago se debe adjuntar el "FORMATO AUTORIZACIÓN CESIÓN DE PAGO - DERECHOS ECONÓMICOS (APOY-2.0-12-015)"

Tipo cuenta bancaria	Ahorros	Cuenta bancaria No.	009570363581
----------------------	---------	---------------------	--------------

Nombre entidad bancaria	Banco Davivienda
-------------------------	------------------

[illegible]



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-038

Versión: 2

Fecha de aprobación: 24/mar/2026

Vigencia presupuestal		No. Compromiso Presupuestal / RP	Valor Total a Pagar
			\$ -
Dependencia del Gasto - RP	Código Rubro Presupuestal a afectar	Valor a Pagar por Rubro (Incluido IVA)	
		NOTA: Descontar Amortización	
1		\$ -	
2		\$ -	
3		\$ -	
4		\$ -	
5		\$ -	
6		\$ -	
7		\$ -	
8		\$ -	
9		\$ -	
10		\$ -	
11		\$ -	
12		\$ -	
13		\$ -	
14		\$ -	
15		\$ -	

Vigencia presupuestal		No. Compromiso Presupuestal / RP	Valor Total a Pagar
			\$ -
Dependencia del Gasto - RP	Código Rubro Presupuestal a afectar	Valor a Pagar por Rubro (Incluido IVA)	
		NOTA: Descontar Amortización	
1		\$ -	
2		\$ -	
3		\$ -	
4		\$ -	
5		\$ -	
6		\$ -	
7		\$ -	
8		\$ -	
9		\$ -	
10		\$ -	
11		\$ -	
12		\$ -	
13		\$ -	
14		\$ -	
15		\$ -	

Relación Facturas Electrónicas, Notas Débito o Notas Crédito

Las facturas electrónicas deben encontrarse aprobadas en el aplicativo SIIF Validador de Facturación Electrónica VFE para proceder al pago de las mismas

Tipo de documento	No. Factura	Fecha factura	Total Neto Factura
1 Factura Electrónica	RY No. 490	28/ago/2026	\$ 8.119.997,00
2			\$ -
3			\$ -
4			\$ -
5			\$ -
6			\$ -
7			\$ -
8			\$ -
9			\$ -
10			\$ -
11			\$ -
12			\$ -

Tipo de documento	No. Factura	Fecha factura	Total Neto Factura
13			\$ -
14			\$ -
15			\$ -
16			\$ -
17			\$ -
18			\$ -
19			\$ -
20			\$ -
21			\$ -
22			\$ -
23			\$ -
24			\$ -

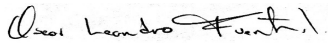
Total Facturas \$ 8.119.997,00

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

OBSERVACIONES

--

Firma: 
Nombre: OSCAR LEANDRO FUENTES LAGOS
Cargo: COORDINADOR DE GRUPO SST
Dependencia: GRUPO SST

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: _____
Dependencia: _____

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente y como supervisor por el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo del contrato 26001280 H3 de 2026, cuyo objeto es “REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL”, certifico que el contratista REPARACIONES Y SERVICIO TÉCNICO EMPRESARIAL RYSTE S.A.S., ha prestado a satisfacción en esta primera entrega el servicio de mantenimiento de los equipos acorde a los requerimientos emitidos por la entidad de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Mantenimiento general banco abdominal	Unid.	1
2	Mantenimiento general banco para pecho	Unid.	3
3	Mantenimiento general bicicleta estática	Unid.	11
4	Mantenimiento general caminadora / trotadora	Unid.	8
5	Mantenimiento general multifuerzas de estaciones	Unid.	2
6	Mantenimiento general elíptica	Unid.	8
7	Mantenimiento general escaladora	Unid.	2
8	Mantenimiento general máquina flexo-extensión de pierna dual	Unid.	2
9	Mantenimiento general máquina de remo	Unid.	1
10	Mantenimiento general máquina ejercitadora vertical	Unid.	1
11	Mantenimiento general máquina de pantorrilla sentado	Unid.	2
12	Mantenimiento general prensa 45°	Unid.	1
13	Mantenimiento general banco plano libre	Unid.	1
14	Mantenimiento general rack de sentadilla libre	Unid.	1
15	Mantenimiento general spinning	Unid.	3
16	Calibración báscula	Unid.	1

Que para el respectivo pago dicha Firma ha presentado la factura de venta N° RY No. 490 con fecha de 28 de agosto de 2026 por valor de **OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$8.119.997.00) INCLUIDO EL IVA.**

El contratista RYSTE SAS, presenta informe de ejecución en dónde consta el mantenimiento realizado en esta entrega y el cumplimiento en los plazos definidos además del pago de Caja de Compensación Familiar, ARL, Pensión y Salud, como supervisor del contrato en mención dejo constancia de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante la vigencia del contrato; se adjunta original de certificación.

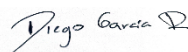
La presente se expide a los (01) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



Oscar Leandro Fuentes Lagos
Supervisor contrato 26001280 H3 de 2026

Proyectó: Diego Alejandro García Rubio – Profesional Aeronáutico



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	3
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	3
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	4

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	26001280 H3 de 2026
Nombre del Contratista:	Reparaciones y Servicio Técnico Empresarial S.A.S
Periodo informe:	06/07/2026 al 27/08/2026
Nombre de Supervisor:	Oscar Leandro Fuentes Lagos
Nombre del Interventor:	No aplica
Área perteneciente:	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo

2. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar mantenimiento y/o calibración de equipos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Nivel Central.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: día 06 del mes julio al día 27 de mes agosto de año 2026		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO*	UBICACIÓN DE SOPORTES

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 2 de 5

<p>Todas las previstas en la Invitación Electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección No. 26001280 H3 de 2026.</p> <p>En este caso de acuerdo con el formato 8 “Especificaciones técnicas” son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de gimnasio conforme al cronograma aprobado por el supervisor, garantizando la intervención total de cada equipo incluido en el contrato. Efectuar diagnóstico técnico individual por equipo, identificando estado general, nivel de desgaste, fallas existentes y componentes críticos. Presentar informe técnico por cada ciclo de mantenimiento, que incluya: <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico inicial Actividades ejecutadas Repuestos instalados (si aplica) Recomendaciones técnicas Anexar registro fotográfico antes y después de cada intervención. Atender fallas reportadas por la entidad en un plazo máximo de 24 a 48 horas, según criticidad definida por el supervisor. Ejecutar reparaciones necesarias para garantizar la operatividad y seguridad del equipo, incluyendo cambio de piezas defectuosas cuando aplique. Informar previamente a la entidad cuando: <ul style="list-style-type: none"> El daño implique cambio mayor El equipo deba salir de operación Suministrar e instalar repuestos nuevos, originales o equivalentes, garantizando su calidad y compatibilidad Garantizar que los equipos intervenidos queden en condiciones seguras de uso, evitando riesgos para los usuarios. Señalizar y restringir el uso de equipos en mantenimiento o fuera de servicio. Presentar cronograma detallado de mantenimiento dentro de los cinco (05) días 	<p>El contratista realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con lo indicado en el contrato para las diferentes máquinas de los gimnasios del Nivel Central de la entidad.</p> <p>Es importante resaltar que se avanzó con la ejecución correspondiente al primer mantenimiento establecido por máquina o equipo y así mismo, para el caso que la entidad reportó una falla, el contratista efectuó la reparación rápida con el fin de mantener el funcionamiento de los equipos.</p> <p>El contratista remite informe de intervención con registro fotográfico de cada máquina o equipo intervenido y con las actividades realizadas.</p>	<p>El informe entregado por la empresa RYSTE S.A.S., se encuentra en la carpeta de BOG8 a través del siguiente enlace:</p> <p>J:\9104-Gp Seguridad y Salud en el Trabajo\2026\DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATOS\MANTENIMIENTO EQUIPOS GIMNASIO\DESARROLLO CONTRATO</p>
--	---	--

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 3 de 5

siguientes al inicio del contrato, para aprobación del supervisor. 12. Coordinar las actividades de mantenimiento sin afectar la operación normal del gimnasio, salvo autorización expresa. 13. Garantizar por mínimo seis (6) meses las actividades realizadas, incluyendo mano de obra y repuestos instalados. 14. Corregir sin costo adicional cualquier falla derivada del mantenimiento realizado dentro del periodo de garantía. 15. Asignar personal idóneo y con experiencia certificada en mantenimiento de equipos de gimnasio, garantizando la correcta ejecución del contrato.		
--	--	--

* Las actividades descritas se relacionan de forma detallada en el informe presentado por el contratista el cual se encuentra en la carpeta del seguimiento contractual.

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones definidas en el contrato para el primer entregable.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

No aplica, toda vez que se trata de un contrato de mantenimiento de equipos y no de suministro.

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Se insta al contratista a continuar con la revisión y mantenimiento periódico a los equipos o máquinas de los gimnasios de la entidad. Así mismo, se continuará requiriendo a la empresa contratista informar si una máquina o equipo no puede continuar con la ejecución y debería darse de baja.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

Se insta al contratista a continuar con la revisión y mantenimiento periódico a los equipos o máquinas de los gimnasios de la entidad. Así mismo, se continuará requiriendo a la empresa contratista informar si una máquina o equipo no puede continuar con la ejecución y debería darse de baja.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No aplica

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 4 de 5

3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No aplica
OBSERVACIONES:		

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

No aplica solicitar toda vez que se trata de un contrato por prestación de servicio con persona jurídica, que corresponde a la empresa Reparaciones y Servicio Técnico Empresarial RYSTE S.A.S.

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
02/09/2026	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1		X
2		

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del momento en que la Dirección Administrativa informe.

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Para el periodo que se ha ejecutado no se ha efectuado pago alguno por lo que no se cuenta con porcentaje de avance.

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 5 de 5

Frente al avance en la ejecución del contrato, el contratista ha realizado el mantenimiento establecido por cada máquina o equipo reemplazando piezas que debían ser reemplazadas. Así mismo, entrega informe de intervención con el registro fotográfico y descripción de las actividades desarrolladas.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

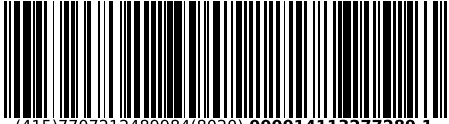
El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



OSCAR LEANDRO FUENTES LAGOS
 C.C. 79580378
 SUPERVISOR CONTRATO 26001280 H3 2026

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

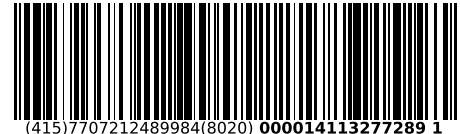
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141132772891	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9007575607				6. DV 7	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S.		36. Nombre comercial	
37. Sigla RYSTE		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CR 9 B ESTE 23 14 SUR		42. Correo electrónico rystesas@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6014708093		45. Teléfono 2 3204436678			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3312		47. Fecha inicio actividad 20140806		48. Código 4659	
49. Fecha inicio actividad 20140806		50. Código 1 4322		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 57914485255		05- Impto. renta y compl. régimen ordinario		07- Retención en la fuente a título de renta	
09- Retención en la fuente en el impuesto		14- Informante de exogena		48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	
52 - Facturador electrónico		55 - Informante de Beneficiarios Finales			
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-09-28 / 10:26:41AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre BOHORQUEZ DIAZ OSCAR RICARDO			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141132772891		
 (415)7707212489984(8020) 000014113277289 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 5 7 5 6 0 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4				72. Número 0	
73. Fecha 2 0 1 4 0 8 0 6				74. Número de notaría	
75. Entidad de registro 0 3				76. Fecha de registro 2 0 1 4 0 8 0 8	
77. No. Matrícula mercantil 0 2 4 8 4 8 3 6				78. Departamento 1 1	
79. Ciudad/Municipio 4				80. Desde 2 0 1 4 0 8 0 6	
Vigencia				81. Hasta	
80. Desde				82. Nacional 1 0 0 %	
81. Hasta				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 1 4 0 8 0 8		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141132772891



(415)7707212489984(8020) 000014113277289 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 5 7 5 6 0 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 7 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 8 0 6 7 2 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BOHORQUEZ	105. Segundo apellido DIAZ	106. Primer nombre OSCAR
107. Otros nombres RICARDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9589985
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido (24/06/2026 12:08:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	26001280 H3 DE 2026
Objeto del contrato	REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACION DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Si ☒ No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	15/12/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Si ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Si ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Si ☒ No *
Reversión	☐ Si ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Número de documento 900757560

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
RYSTE S.A.S.	BANCO DAVIVIENDA	Ahorros	009570363581

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS
Fecha de aprobación: 26/06/2026 2:19:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON
Fecha de aprobación: 30/06/2026 1:41:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	NIVEL CENTRAL
Proceso de Contratación	26001280 H3 DE 2026
Título de la oferta	MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACION DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL NIVEL CENTRAL
Cuantía del contrato	18.920.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Si ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Si ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas☐Sí☒No

Seriedad de la oferta☐Sí☒No

Cumplimiento☒Sí☐No

☒Cumplimiento del contrato

☒% del valor del contrato20,00

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde)4 días de tiempo transcurrido (25/06/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)15/04/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Pago de salarios

☒% del valor del contrato20,00

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde)4 días de tiempo transcurrido (25/06/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)15/12/2029 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Calidad del servicio

☒% del valor del contrato20,00

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde)4 días de tiempo transcurrido (25/06/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)15/10/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual☒Sí☐No

☒No. de SMMLV200

Fecha límite para entrega de garantías:1 hora de tiempo transcurrido (30/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)Fecha de entrega de garantías:-

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emissor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del ContratoCO1.PCCNTR.9589985

ProveedorRYSTE S.A.S.

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificacionesAvenida el Dorado No. 103 - 15

UbicaciónCO-DC-11001 - Bogotá

PaísCOLOMBIA

DepartamentoDistrito Capital de Bogotá

MunicipioBogotá

DirecciónAvenida el Dorado No. 103 - 15

Código postal11001

Grados (°)Minutos (')Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	BOGOTA	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bienes y servicios

1	CO01.PCQNT9589985							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.1	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal							38.967.579,00	18.920.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	72151800	EL PROPONENTE DEBERA INDICAR EL VALOR DE SU OFERTA ECONOMICA	1,00	UN	38.967.579,00	18.920.000,00	38.967.579,00	18.920.000,00	

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia				
Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación		
Formato de Experiencia	☐	☐		
Certificaciones	☐	☐		
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐		
RUP	☐	☐		
RUT	☐	☐		
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐		
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐		
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐		
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐		
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐		
Actas de Asamblea	☐	☐		
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐		
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐		
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐		
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐		
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐		
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐		
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐		
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐		
Plan de amortización	☐	☐		
Documentos administrativos			Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
FORMATO 4 COMUNICADO ACEPTACION DE OFERTA RYSTE SAS 25_06_2026.pdf	FORMATO 4 COMUNICADO ACEPTACION DE OFERTA RYSTE SAS 25_06_2026.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento						
Ordenador del Gasto	NELSON ALIRIO MUÑOZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79600155	Guardar y notificar
Supervisor	Oscar Leandro Fuentes	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79580378	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago						
Ordenador del pago	NELSON ALIRIO MUÑOZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79600155	Guardar y notificar

Agregar usuario			
Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON	30/06/2026 1:41:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON
Supervisor	Oscar Leandro Fuentes Lagos	30/06/2026 1:41:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON
Ordenador del Gasto	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON	30/06/2026 1:41:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON

Información presupuestal		
Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de	☐ Si ☒ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Paz

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☒ Si ☐ No *

18.920.000

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Si ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Si ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☐ Si ☒ No *

Recursos de Crédito

☐ Si ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Si ☒ No *

Total

18.920.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2018011001020	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☒ Si ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

24-12-00-000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 111226	CDP	No se ha iniciado	18.920.000 COP	24-12-00-000	-	Editar
Saldo de CDP 0 COP						
Saldo de vigencias futuras 0 COP						
Saldo total a comprometer 0 COP						
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa						
Fecha de consulta SIIF 4/06/2026 1:41 PM						

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Montó por consumir	Montó presupuestal a liberar	Código Pbsición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

0 COP

Saldo de compromisos AVF

0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF

-